

San Miguel de Tucumán, 2 de octubre de 2015.-

DECRETO N° 3.093 /1.-
EXPEDIENTE N° 2.532/110-M-15.-

VISTO, la comunicación efectuada por la señora Subsecretaria General de la Gobernación, Dra. Sofía Mastrolorenzo, haciendo conocer que a partir del día 05 de octubre del corriente año, reasumirá en el cargo, y

CONSIDERANDO:

Que la citada funcionaria se encontraba haciendo uso de la Licencia por Maternidad otorgada mediante el Decreto N° 2.074/1, de fecha 13 de julio de 2015.

Que se hace necesario proceder en conformidad dictando la pertinente medida administrativa.

Por ello,

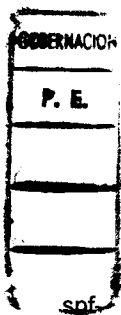
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dispónese el reintegro de la Dra. Sofía Mastrolorenzo, al cargo de Subsecretaria General de la Gobernación, del que es titular, a partir del 05 de octubre de 2015, en atención a lo expresado precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad, y firmado por la señora Secretaria General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD

Dra. CAROLINA VARGAS AIGNASSE
SECRETARIA GENERAL DE LA
GOBERNACION

C.P.N. JOSE JORGE ALPEROVICH
GOBERNADOR DE TUCUMAN